

Putumayo 17 de Marzo del 2016

CERTRUICONS CONSTRUCCIONES CIA.LTDA.

Señor.-
VEGA JIMENEZ BULMER ANTOLIANO.
Presente.-

Estimado señor **VEGA.-**

Por medio de la presente, tengo a bien hacerle conocer que la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía **CERTRUICONS CONTRUCCIONES CIA.LTDA.** celebrada en el cantón Putumayo , a 17 días del mes de Marzo del 2016, le nombro a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años en su cargo pudiendo ser reelegido en forma indefinida tal como consta en los estatutos de la compañía acordados desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Muy atentamente

ACARO FLORES LUIS FERNANDO
C.C. 110447586-6
GERENTE GENERAL

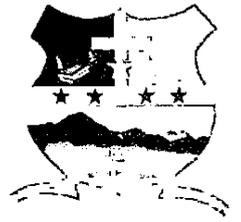
Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía, otorgado por la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía **CERTRUICONS CONSTRUCCIONES CIA.LTDA.**, me confirió, en reunión realizada en el Cantón Putumayo, a 17 días del mes de Marzo del 2016.

VEGA JIMENEZ BULMER ANTOLIANO
CC. 110252498-8
PRESIDENTE



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE PUTUMAYO**

PUERTO EL CARMEN – PROV. SUCUMBÍOS – REPÚBLICA DEL ECUADOR
CREADO EL 30 DE ABRIL DE 1.969



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

Queda inscrita con el No. 04, Folio No. 04, Tomo No. 1, del año 2016

RAZON:

En esta fecha, inscribo el Nombramiento de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "CERTRUICONS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA", Otorgado por la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS, celebrada el 17 de marzo de 2016, a las diez y cincuenta y cinco horas, en el cantón Putumayo, provincia de Sucumbíos, a favor del señor VEGA JIMENEZ BULMER ANTOLIANO con cédula de ciudadanía N° 110252498-8, por el lapso de DOS AÑOS, en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Putumayo. Queda inscrita bajo el N° 04, Folio N° 04, Tomo N° 1, del año 2016.

Puerto El Carmen, 24 de marzo del 2016




Dr. Marco Cruz Montero

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PUTUMAYO (E)